



GUÍA DE PROPUESTAS DE CAMPAÑA PARA FORTALECER LA SEGURIDAD PÚBLICA EN LOS MUNICIPIOS DE MÉXICO



La seguridad pública es una preocupación prioritaria para los ciudadanos y un factor determinante para el desarrollo y bienestar de los municipios. Los candidatos a presidentes municipales tienen el deber de promover políticas y acciones que fortalezcan la seguridad de sus comunidades. Esta guía ofrece un marco para el desarrollo de propuestas de campaña efectivas en este ámbito.

1. **Diagnóstico.** Antes de elaborar propuestas, es fundamental realizar un diagnóstico detallado de la situación de seguridad en el municipio. Esto implica analizar estadísticas delictivas, identificar áreas de alta incidencia delictiva, evaluar la percepción de seguridad de los ciudadanos y analizar las capacidades y recursos de las fuerzas de seguridad locales.
2. **Fortalecimiento.** Las propuestas deben incluir medidas para fortalecer las instituciones de seguridad pública en el municipio. Esto puede incluir el aumento de presupuesto para equipamiento, capacitación y profesionalización de las fuerzas de seguridad, así como la implementación de tecnologías de vigilancia y sistemas de información policial.
3. **Prevención del Delito y Promoción de la Cultura de la Legalidad.** La prevención del delito es fundamental para abordar las causas subyacentes de la inseguridad. Las propuestas pueden incluir la implementación de programas de prevención del delito y promoción de la cultura de la legalidad, dirigidos especialmente a jóvenes y grupos vulnerables.
4. **Colaboración Interinstitucional y Participación Ciudadana.** La seguridad pública es responsabilidad de todos, por lo que es fundamental fomentar la colaboración interinstitucional y la participación ciudadana en la prevención y combate del delito. Las propuestas pueden incluir la creación de consejos de seguridad ciudadana, la promoción de programas de vecinos vigilantes y la coordinación con otras instancias de gobierno y organizaciones de la sociedad civil.
5. **Combate a la Corrupción y Fortalecimiento del Estado de Derecho.** Esto es fundamental para garantizar la eficacia y legitimidad de las instituciones de seguridad pública. Las propuestas pueden incluir medidas para promover la transparencia, la rendición de cuentas y el combate a la impunidad en el ámbito de la seguridad.



Al seguir estos principios y recomendaciones, los candidatos a los ayuntamientos y las alcaldías estarán mejor preparados para promover políticas y acciones que garanticen la tranquilidad y el bienestar de sus comunidades

Entre las políticas y programas que los candidatos pueden ofertar encontramos:

Programa Municipal de Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia con Participación Ciudadana

Este programa consiste en la puesta en marcha de acciones enfocadas a la prevención de actividades y fenómenos delictivos y cuyo objetivo general es disminuir las desigualdades y construir espacios de para para mejorar la calidad de los habitantes.

Tiene como objetivo la prevención de los fenómenos delictivos, que busca la implementación de diferentes políticas de manera focalizada, transversal y multidisciplinaria en las tres localidades de mayor densidad poblacional y factores de riesgo dentro del territorio municipal. Sus objetivos específicos son:



- **La prevención y atención de la violencia hacia los niños;**
- **La búsqueda de oportunidades para los adolescentes y jóvenes;**
- **El desarrollo integral de las mujeres;**
- **Brindar oportunidades y cuidados para los adultos mayores;**
- **El fortalecimiento de competencias ciudadanas encaminadas a promover la cohesión social la resolución pacífica de conflictos; y**
- **El mejoramiento del entorno urbano del municipio.**

Programa de Servicio Comunitario

Este programa consiste en permutar las multas o arresto por trabajo comunitario; se enfoca en revertir lo que ocurre en los centros de detención en México, plagados de corrupción, malos tratos y ausencia de perspectiva de género.

Su principal objetivo es conseguir que las sanciones administrativas no queden solo en cubrir las horas de arresto o el pago de una multa, sino que el infractor también tenga la necesidad de reparar el daño, es decir, crear conciencia social. Entre los trabajos a realizar como permuta encontramos:

- **Realizando trabajo de limpieza en las vialidades o inmuebles municipales;**
- **Pinta de banquetas o mobiliario urbano, entre otras actividades;**
- **Incluso los infractores de reglas de tránsito (en particular las del uso del teléfono celular mientras se conduce) también pueden permutar el pago de sus faltas al reglamento por trabajos de esta naturaleza.**



Prevención de la violencia contra las mujeres: Puntos Violeta

El "Punto Violeta" es una iniciativa que ha surgido en México y en otros lugares del mundo con el propósito de combatir y prevenir la violencia de género en espacios públicos y eventos masivos. Se trata de una estrategia que busca brindar un entorno seguro y de apoyo para las mujeres que puedan estar expuestas a situaciones de violencia o acoso durante eventos, festivales, marchas u otras actividades en la vía pública.

Entre los beneficios y funcionalidades que ofrece la implementación de esta política pública encontramos:



- **Espacios Seguros.** Los Puntos Violeta son lugares físicos donde las mujeres pueden acudir en busca de ayuda y apoyo si se sienten amenazadas o han experimentado violencia de género en un entorno público.
- **Prevención de la Violencia.** los Puntos Violeta también tienen un enfoque en la prevención. A través de campañas de concientización, educación y sensibilización, buscan crear una cultura de respeto hacia las mujeres y promover la no tolerancia ante actos de acoso o violencia.
- **Coordinación Interinstitucional.** Los Puntos Violeta suelen funcionar en colaboración con diversas instituciones, incluidas las autoridades municipales, organizaciones de la sociedad civil, y organismos de derechos humanos.

La implementación de los Puntos Violeta para los municipios reafirma su compromiso en la prevención y atención de la violencia de género y contribuye a la construcción de sociedades más justas y seguras para todas las mujeres.

Programa de Policía Montada

Esta policía montada tiene entre sus principales funciones la de mantener la seguridad pública y protección en eventos masivos, ferias, peregrinaciones, zonas arqueológicas, así como mantener presencia en diferentes zonas del territorio municipal. Presta su apoyo a la unidad de Seguridad Pública Municipal como un grupo especializado.

Este modelo de policía montada tiene como características:

- **Policía cercana.**
- **Da la percepción de seguridad.**
- **Promueve la participación ciudadana.**
- **Es un perfil de relaciones públicas.**
- **Ofrece una imagen agradable.**

Además, la puesta en marcha de esta agrupación equina les permite recorrer y tener cobertura en las zonas de difícil acceso, como lo son las cercanías a los ríos, zonas agrestes de los cerros, así como realizar rondines en la zona centro y en concentraciones multitudinarias dentro del territorio municipal.

Adicionalmente, como una actividad alterna ha contado con un programa de equino terapia, que aprovechando la infraestructura de la policía montada (caballos, equipo, instalaciones y capital humano), apoya a la población con capacidades diferentes como una alternativa en conjunto con la Unidad de Rehabilitación del Sistema DIF municipal y/o el sistema de salud local.

